I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO Nº 978

CHIGUAYANTE, 30 MAYO 2011

VISTOS: El Decreto Nº656 de fecha 07 de abril de 2011, que nombra Comisión de Recepción Definitiva de la obra correspondiente a Licitación Pública Nº07/10: "Solución Aguas Lluvias Población La Rivera Etapa I"; El Acta de Recepción Definitiva de fecha 20 de abril de 2011; La Liquidación de Contrato suscrita con fecha 24 de mayo de 2011 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Ratifícase El Acta de Recepción Definitiva del Contrato "Solución Aguas Lluvias Población La Rivera Etapa I" de fecha 20 de abril de 2011.

2.- Apruébese la Liquidación de Contrato suscrita con fecha 24 de mayo de 2011 de la obra "Solución Aguas Lluvias Población La Rivera Etapa I"".

3.- Procédase a la devolución directa al contratista de las garantías de correcta ejecución de obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/CMV/cmv
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Obras Municipales
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Finanzas
- ❑ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:30
FIRMA: 27/05/11